

# Energía, banca y comunicaciones son los sectores con sueldos más altos en España

La encuesta anual de estructura salarial de 2024 sitúa la retribución media en 29.540 euros anuales, un 5,3% más que un año antes, mientras un tercio de los trabajadores ganó entre 16.000 y 23.000 euros

RAQUEL PASCUAL  
MADRID

El salario medio en España se situó en 29.540,26 euros en 2024, un 5,3% superior al del año anterior. La medición resulta de sumar todos los sueldos y dividirlos entre el número de trabajadores, por lo que las retribuciones más altas, a pesar de ser recibidas por mucha menos gente, elevan los ingresos medios. Por eso el Instituto Nacional de Estadística (INE), en la nota que acompaña a la última encuesta anual de estructura salarial, ha recordado que esta metodología de cálculo "da lugar a que el salario medio sea superior tanto al salario mediano como al más frecuente".

El mediano (que es la marca que parte por la mitad a los asalariados, de manera que la mitad cobran más y la otra mitad menos), se situó en 24.497,17 euros anuales, con un incremento del 4,9% respecto a 2023. El salario modal, que refleja el que se cobró con mayor frecuencia (en concreto por el 3,8% de los asalariados), se situó en 16.520,18 euros porque la subida del 5% en el SMI hizo que muchos trabajadores se desplazaran al umbral de entre 16.000 y 17.000 euros anuales (aunque el salario mínimo se fijó en 15.876 euros). En todos los casos, la progresión de las nóminas supera la inflación de aquel

año, que fue del 2,8%, lo que significa que en términos generales los trabajadores ganaron poder adquisitivo.

Pese al decalaje (ofrece datos de 2024), la encuesta del INE representa la mejor radiografía de los sueldos en España. Y permite ver, más allá de los valores promedios, las diferencias que se dan entre hombres y mujeres, entre territorios, por puestos o también por sectores. La actividad mejor retribuida, de hecho, casi duplicó el salario medio nacional. Fue la de suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, con un sueldo medio de 57.931,81 euros por trabajador. En segundo lugar quedó el sector financiero, con 51.862,90 euros anuales.

Información y comunicaciones, con 42.741,94 euros fue la tercera actividad con salarios más elevados. En el lado opuesto, la hostelería y las actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento repitieron como los sectores con menores salarios medios anuales, con 17.653,42 y 20.383,16 euros, respectivamente. Estas cifras fueron un 40,2% y un 31,0% inferiores a la media nacional. Los empleos agrupados en la categoría de otros servicios fueron la tercera categoría peor retribuida, rozando los 21.000 euros anuales.

## Los directivos cuadruplican el salario de los empleos de servicios

Salario medio anual por trabajador por secciones de actividad. En € y variación anual en %. Año 2024. Ambos sexos



Fuente: INE

BELEN TRINCADO / CINCO DÍAS

Por ocupaciones, lógicamente encabezaron la clasificación destacadamente los directores y gerentes, con unas ganancias medias de 63.865 euros al año, un 4,7%, más que el año anterior. Esa cantidad dobla holgadamente

la media nacional (es un 116% más). Le siguieron los principales grupos de personal técnico, con sueldos de entre, 35.000 y 45.500 euros anuales, tras crecer un 5,1% interanual. Acto seguido se situaron los trabajadores de los servicios de protección y seguridad, que cobraron un sueldo medio de 35.621, aunque estos fueron los salarios que menos crecieron ese año, con un avance del 1,2%. Y también los operadores de instalaciones y maquinaria fijas y montadores (cuya ganancia fue de 30.835 euros, tras experimentar un fuerte aumento anual del 7%), así

como los empleados de oficina que no atienden al público (que recibieron una media de casi 30.000 euros, tras un incremento anual del 6,3%) superaron el salario medio a nivel nacional.

El resto de ocupaciones quedaron por debajo de ese promedio. Las menos remuneradas fueron las de trabajadores no cualificados en servicios (excluyendo los transportes), con un sueldo medio de 16.000 euros al año. Los empleados en la restauración y el comercio percibieron de media 18.918 euros anuales, y solo un poco más (19.480 euros al

año) fueron retribuidos los ocupados en los servicios de salud y cuidado de personas.

Al margen de esta fotografía ocupacional y sectorial, la Encuesta Anual de Estructura Salarial ofrece otros datos estructurales sobre la realidad salarial española. Por ejemplo, si el INE destaca la subida de trabajadores que percibían entre 16.000 y 17.000 euros, también subraya que todos los intervalos entre los 17.000 y los 23.000 euros (seis tramos, si se dividen cada 1.000 euros) concentraron cada uno de ellos más del 3,5% del total de trabajadores. En total, según apunta el instituto estadístico, prácticamente un tercio de los asalariados (el 29,5% de los trabajadores por cuenta ajena) ganó en 2024 entre 16.000 y 23.000 euros. Y más de la mitad de los asalariados se situaron en la horquilla entre 15.876 y 31.750 euros al año, lo que dicho de otro modo significa que cobran entre una y dos veces el salario mínimo.

Asimismo, la encuesta del INE refleja también la brecha de género a la hora de pagar a los hombres y las mujeres. Así dicha brecha se situaría en 2024 en el 16,1% en favor a los trabajadores masculinos. Concretamente, la ganancia media de ellos creció un 5,5% hasta 32.057,55 euros, y la de las mujeres un 5,1% hasta 26.904,90 euros.

## Hostelería y actividades artísticas repiten con los salarios más bajos

# Solo el 23% de las personas LGTBI+ son visibles ante sus compañeros, cuatro puntos menos que hace dos años

EMILIO SÁNCHEZ HIDALGO  
MADRID

La Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Trans, Bisexuales e Intersexuales expresó ayer su "preocupación" por el retroceso que observa en la visibilidad de las personas LGTBI+ en sus puestos de trabajo. Según el estudio *Índice de confianza en la empresa*, elaborado por la federación y por el instituto demoscópico 40dB, el 23% de las personas LGTBI+ viven su orientación sexual o identidad

de género de manera abierta ante sus compañeros, expresando su realidad sin ocultarse por miedo al rechazo. Es una proporción inferior a la que captó este estudio en 2025 (26%) y en 2024 (27%). El estudio fue presentado ayer en Madrid, en un acto en el que participó la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz.

"Se intuye la persistencia en la reentrada al armario de las personas LGTBI+ en los espacios laborales,

puesto que los datos se contraponen totalmente a la visibilidad en la vida cotidiana [pasa del 79% en 2025 al 85% en 2026] e incrementan la distancia respecto a 2025", indica el estudio. El director ejecutivo de la Federación, William Gil D'Avolio, dijo que "la falta de visibilidad como persona LGTBI+ en la empresa limita el acceso a los derechos laborales e impide la retención del talento". Uno de los ejemplos de los derechos perdidos

## Un informe de la Federación LGTBI+ y 40dB. indica que la visibilidad con los clientes es del 10%

## Los datos dejan ver que aún queda un largo camino por recorrer, según el estudio

para estas personas son los asociados a bajas por enfermedad de una pareja o el permiso por matrimonio. "La pregunta que se deben hacer las empresas no es si hay personas LGTBI+ en sus plantillas. Es si se sienten seguras para ser visibles", agregó Gil D'Avolio.

A la vez que cae la visibilidad ante los compañeros, el estudio notifica un ligero repunte de esta variable ante los superiores: pasa del 10% en 2024 al 12% en 2025 y al 13% en

2026. Así, esta proporción se limita a uno de cada ocho personas. Ante la clientela se mantiene en un 10%, el mismo registro que el año pasado, y dos puntos más que en 2024.

"Los datos de baja visibilidad demuestran que aún queda un largo camino por recorrer para generar mayor confianza y seguridad para que las personas LGTBI+ puedan mostrarse abiertamente también en el contexto laboral", agrega el informe.